



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 NOV 2016	
Recibido.....	9.50.....Hs.
Exp. N°.....	32209.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE:

Artículo 1º: Realizar un homenaje al equipo de Patinaje Artístico "Shiric" de la ciudad de El Trébol, el cual fue integrado por sus patinadoras y en modalidad interclubes, también por deportistas de las localidades de Cañada Rosquín, Piamonte y Carlos Pellegrini, por su desempeño en el Mundial de Patinaje Artístico sobre ruedas que tuvo lugar en la ciudad italiana de Novara.

Artículo 2º: Disponer la realización de un acto protocolar para hacer entrega de una distinción en nombre de esta Cámara de Diputados al equipo y técnicos.

Artículo 3º: Facultar a la Presidencia de esta Cámara, para establecer fecha, lugar y modalidad del homenaje previsto en el artículo 2 del presente proyecto.

Artículo 4º: Autoriza a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones pertinentes.

Artículo 5º: Encomendar todo lo atinente a la organización de la ceremonia a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y lo relativo a la difusión a la Dirección General de Prensa.

Artículo 6º: Registrar, comunicar y archivar.


JORGE ANTONIO HEIM
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde el día 27 de septiembre al 8 de octubre del corriente año se desarrolló en la ciudad italiana de Novara, el Campeonato Mundial de Patinaje Artístico sobre ruedas.

La delegación santafesina que partió al Mundial estaba conformada por 16 patinadoras de las localidades de El Trébol, Cañada Rosquín, Carlos Pellegrini y Piamonte, fueron acompañadas por padres y la profesora Sra. Silvana Scuotri.

Fue la primera vez que el equipo participó de una competencia a nivel internacional.

Es de gran satisfacción homenajear a las patinadoras que lograron el meritorio 4º puesto en dicho mundial.

En prueba del esfuerzo realizado en su preparación física y artística la Confederación las eligió para representar a la Argentina.

Consideramos oportuno reconocer a las patinadoras, clubes y profesores, porque sabemos que es fruto del esfuerzo, la persistencia y la pasión puesta en el trabajo por lo que llegaron hasta esa instancia, representando cabalmente además a nuestra provincia y brindando un ejemplo para otros jóvenes.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con su voto para la aprobación del presente proyecto.


JORGE ANTONIO HENZL
Diputado Provincial